LA RED DE MUJERES

Uno de los medios más importantes para el "empoderamiento" de nuestras mujeres de ayer fue, sin duda, la prensa. Varias mujeres de clase media fundaron periódicos y revistas con el objetivo de divulgar noticias y ampliar el horizonte cultural de sus contemporáneas. Muchas llegaron a invertir todos sus bienes para lograr sus metas. El resultado de ese esfuerzo fue una muy bien trenzada red de publicaciones bajo la influencia femenina a lo largo y ancho del Brasil.

Luciana de Abreu, en 1873, saluda el lanzamiento de O Sexo Femenino, propiedad de Francisca Senhorinha da Mota Diniz, en un bello artículo publicado en el Partenon de Porto Alegre, capital de Rio Grande do Sul, ciudad donde hubo una gran provección de las ideas en pro de la emancipación de la mujer. Senhorinha planteaba que las mujeres eran más estudiosas que los hombres porque tenían más paciencia. Defendía la emancipación de la mujer a través de la independencia económica. Su periódico fue un vehículo importante de la voz femenina, divulgando escritos de autoras de todos los rincones de Brasil y publicando noticias sobre los movimientos feministas en el resto del mundo. Las noticias de los avances en los derechos de las norteamericanas y europeas encendían los ánimos de las brasileras. En 1875 su sede fue transferida para Rio de Janeiro. Con sus hijas, Senhorinha funda el Colegio Santa Isabel para mujeres, institución reconocida por su excelente programa académico que incluía las materias antes reservadas apenas a los varones.

Fundar escuelas para niñas fue un recurso muy utilizado por las intelectuales brasileras a fin de crear nuevas perspectivas para las futuras generaciones.

Anália Emília Franco (1856-1919), nacida en São Paulo, fundó 72 escuelas en Franca, Ribeirão Preto, Jundiaí, Santos y São Paulo, la capital. Escribió operetas, comedias, poesías, cuentos cómicos y libros didácticos. Sus obras fueron publicadas también en Rio y Lisboa. Fue colaboradora del periódico *A Família*,

uno de los más importantes del país, fundado en 1888 por Josefina Álvares de Azevedo en São Paulo y transferido a Rio en 1889.

Periódicos importantes como *El Corymbo*, de las hermanas Revocata Heloisa de Melo y Julieta de Melo Monteiro, que duró 60 años (1884-1944) también en la capital *gaúcha*, multiplicaban las noticias y por supuesto las lectoras. Las críticas a la educación recibida en casa y en las escuelas tradicionales fueron el foco de muchas discusiones cotidianas. Eran comunes los artículos que convocaban a las mujeres a un cambio de actitud y a la vez lanzaban dardos a los hombres a fin de avergonzarlos:

La mujer brasilera se avergüenza al discutir delante de su marido, cuando sabe alguna cosa sobre arte, literatura o ciencia. De ahí que abdiquen de toda la entidad intelectual por abandono de las concepciones adquiridas.

Las hijas, discuten, ejercitan el espíritu, pero lo hacen como un lujo bajo la indulgencia de los padres. Eso produce un estado de estupor general, que hace que la mujer brasilera no se haya ilustrado tanto como lo desearíamos. Me pesa decirlo, pero mis compatriotas todavía están muy atrasadas, sin duda, porque los hombres no les llevan gran ventaja. (A Família, Rio de Janeiro, enero 30 de 1890, p. 1).

Los periódicos femeninos proliferaban en los grandes centros. Era cada vez más común ver mujeres que se dedicaban al periodismo y mayor el número de revistas, folletines y periódicos fundados por ellas. Algunos de los más importantes en Rio de Janeiro fueron:

- *Jornal das Senhoras*: moda, literatura, teatro, artes y crítica (1852-1855).
- Belo Sexo: religión, noticias, educación, crítica moderada.
 (1862 ?) Fundado por Júlia de Albuquerque Sandy Aguiar
- *Eco das Damas*: artículos de interés femenino en general (1879-1887).
- A Família: periódico literario y crítica social con ideas de vanguardia. Favorable al divorcio, al voto femenino y a la

- elegibilidad de la mujer (1888-1890). Fundado en São Paulo por Josefina Álvares de Azevedo y transferido a Rio un año después.
- Sexo Feminino: semanario literario, recreativo, dedicado a los intereses sociales de la mujer (1875-1890). Un año después de la Proclamación de la República el 15 de noviembre de 1889, pasó a llamarse O Quinze de Novembro do Sexo Feminino, en honor a la fecha patria. Fundado por Francisca Senhorinha da Mota Diniz.

El entusiasmo era tan grande que dos estudiantes de medicina brasileras, Josefa A.F.M. de Oliveira y Maria A.G. Estrella fundaron en New York, en 1881, el periódico *A Mulher*, que trataba incluso temas médicos relativos a las damas, sin duda un enfoque periodístico novedoso para la época.

En São Paulo la revista *A Mensageira* de la escritora Prisciliana Duarte de Almeida mantiene sus publicaciones sin interrupción de 1897 hasta 1900. Dedicada a la literatura, noticiaba todos los libros lanzados por escritoras en Brasil y en el exterior, y es por eso un registro valioso sobre el trabajo de escritura de las mujeres. Presentaba el resumen de conferencias y artículos con conquistas femeninas. Escritoras y periodistas consagradas como la poeta Narcisa Amália y las escritoras Aurea Pires, Ignes Sabino, Auta de Souza, Francisca Júlia, Josefina Álvares de Azevedo, Júlia Lopes de Almeida y la portuguesa Guiomar Torrezão fueron colaboradoras frecuentes.

El país cambiaba vertiginosamente y las ambigüedades se hacían notar: mientras las mujeres trataban de buscar horizontes más amplios, la sociedad burguesa afianzaba los prejuicios de raza y clase. Los médicos bajo la influencia del positivismo pregonaban las ideas higienistas, redefiniendo principalmente la conducta femenina. Una vez más, la mujer era colocada en un pedestal como madre de familia, *ángel del hogar* con la promesa de ganar el cielo en la tierra a través del "autosacrificio". La Iglesia Católica, como era de esperarse, apoyaba completamente desde el púlpito. La revista positivista *O Apóstolo* lanzó ataques virulentos contra escritoras como Narcisa Amália, por ejemplo,

que iba contra la imagen de la *máter dolorosa*. El cerebro de la mujer, caprichoso, dominado por el instinto de coquetería, debía ser "domado". Para "no enfermarse", debía aceptar el comando del hombre que la defendería de "su fragilidad" ante el mundo.

Durante el periodo de la Primera República, la medicina higiénica toma un carácter de policía médica: hubo un profundo cambio en los códigos de comportamiento. La élite francesa de finales del XVIII adoptó normas que regulaban la conducta de las personas en lugares públicos y la convivencia social. Las palabras "etiqueta" y "civilidad" pasaron a hacer parte de la vida cotidiana de forma tan estricta que se volvieron una costumbre compulsiva interiorizada: "The disciplinary techniques through which the 'docile bodies' of women are constructed aim at a regulation which is perpetual and exhaustive —a regulation of the body 's size and contours, its appetite, posture, gestures, and a general comportment in space and the appearance of each of its visible parts" (Bartky; 1990:80).

Los manuales de etiqueta surgen como nuevo género literario con gran éxito. Publicados y traducidos en varios países, contenían reglas y modelos de sociabilidad muy semejantes. En 1845, J.I. Roquette publica en Portugal el Código do bomtom ou regras da civilidade e de bem viver. Gran parte de los códigos destacan las particularidades en el comportamiento de cada sexo. En su libro As barbas do Imperador (1998), Lilia Moritz Schwarcz cita a Roquette y comenta que a los hombres se les exigía pulidez y urbanidad y a las mujeres un habla suave v aire reservado. El hombre se distingue por su habla inteligente y correcta, la mujer por su actitud modesta y silenciosa. El control sobre el cuerpo de las mujeres era todavía más riguroso, era necesario construir "cuerpos dóciles" en el sentido foucaultiano del término: "Si se callan, cállate también. Si te diviertes, demuestre solamente una alegría moderada; se estuvieres molesta, disimula y no dejes que se note. Nunca por tu voluntad prolongues una conversación. Acepta y come lo que te ofrecen y cuando desees otra cosa, no lo digas. No ostentes en público tus prendas" (Roquette apud Schwarcz, 1998:201).

Artistas, escritoras e intelectuales pasan a ser consideradas como problemas en potencia para las directrices disciplinaras. Una importante voz masculina se lanza en contra de esas políticas: Machado de Assis en *O Alienista* deja hablar a los locos borrando las diferencias entre cordura, orden social y locura.

La ficción imitaba la vida, las mujeres ya eran capaces de pensar por sí mismas; sin embargo, enfrentar las críticas y el repudio por las ideas en pro de la emancipación femenina era más difícil que sacar adelante la redacción de un periódico con todo lo que ello implicaba. Reacciones contrarias a las nuevas perspectivas para las mujeres llegaban en forma de cartas a la redacción, escritas no sólo por hombres, sino también por mujeres. Bajo el seudónimo de *Una amiga verdadera*, una dama de Congonhas, Minas Gerais, dirige a la directora de *A Família*, en mayo de 1890, una carta orientada por su confesor, con consejos a Josefina Álvares de Azevedo y "a cada una de sus colaboradoras". Una serie de advertencias, que sugerían incluso el cambio del nombre del periódico, hacía parte de la misiva que fue publicada completa y respondida por Josefina y una de sus más brillantes colaboradoras, Luiza Thienpont:

Si no adopto sus consejos es porque los veo incompatibles con el progreso, y el progreso no quiere una mujer fanática porque el fanatismo ha dejado una estela fatal en las páginas de la historia. Léela y me darás razón. Queremos la emancipación de la mujer con una educación bien dirigida, educación que sin ser fanática y funesta, es religiosa en la religión de Cristo y en sus doctrinas: no hagas a los otros lo que no quieres que te hagan. (A Família, Rio de Janeiro, 24 de mayo de 1890, p.2).

Los ataques a las periodistas no hacían más que aumentar los lazos de solidaridad entre las mujeres de letras. Por cada carta "venenosa" publicada en una edición, llegaban a la redacción decenas de cartas de otras lectoras más ilustradas que salían publicadas en la edición siguiente. Las críticas generaban una "línea de defensa" que crecía cada vez más, y la lucha se centraba en algunos puntos claves: emancipación de la mujer e igualdad de derechos entre sexos, derecho a elegir y ser elegidas

(muchas periodistas tuvieron un lugar importante en el sufragismo), mejores niveles de educación a través de una reforma en los currículos, cambios en la legislación matrimonial (que tenía a la mujer y sus bienes a merced de la voluntad del marido), y el derecho a ingresar a la universidad; éste garantizado por el decreto nº 7.249 del 19 abril de 1879 de la Reforma Carlos Leôncio de Carvalho, que la Primera República les había cancelado (!!!).

El decreto del Ministro de Correos e Instrucción cerró a las señoras brasileras las puertas de las academias, verdaderos templos de la ciencia (...) El apostolado positivista, agrio, intolerante, impracticable y superficial, llegó a las cumbres del poder y se desdobla en dogmas insoportables, como ese que deriva del decreto (...) Mas ¿por qué razón no puede la mujer brasilera ilustrarse en el régimen de la república ni ganar el necesario ascenso público? ¿Será ella un monstruo, un ente sólo digno de servir bestializada al hombre que la tiraniza? Esta última parece haber sido la hipótesis en que el Ministro Benjamin basó su ley. Eso es una prepotencia, un acto irreflexivo, solamente digno de un gobierno de Turquía. (Decreto Iníquo e Absurdo, A Família, octubre 30 de 1890).

En el escenario socio-político, la repetición de un *deseo* o una *fantasía* es una forma de inscribirse a sí misma (o a un grupo) en la historia. Lo que llamamos fantasía feminista histórica, a través de la repetición (eco) acabó por estabilizar la identidad de las mujeres como seres actuantes, capaces políticamente, a través de los tiempos (Scott, 2001:290).

Las escritoras brasileras, hablando en términos de las teorías planteadas por Eric Hobsbawm, "inventaron" una tradición y a través de su repetición lucharon por establecer un espacio justo para las mujeres en la naciente sociedad brasilera. Lucharon por el derecho a una real participación política y, principalmente, para "existir" como ciudadanas "de primera clase".

Esas luchas no fueron exclusivamente por el derecho a la autoría (*authoritas*), muchas se involucraron políticamente en la lucha sufragista, por el derecho de elegir y ser elegidas, dedicando buena parte de su vida a ello.

Ese es el caso de Bertha Maria Júlia Lutz (São Paulo, 2 de agosto de 1894 - Rio de Janeiro 16 de septiembre de 1976), hija del famoso científico brasilero Adolfo Lutz. Científica graduada por la Sorbonne en Ciencia Naturales, fue además líder feminista y política paulista. Pionera de la lucha por el voto femenino. Ya en 1919 empieza a destacarse en la búsqueda de la igualdad de los derechos políticos entre hombres y mujeres al tornarse la segunda mujer en ingresar al servicio público brasilero (la primera fue Maria José Rabelo Castro Mendes, admitida en el Itamaraty, el servicio diplomático del Brasil) después de aprobar el concurso público para el Museo Nacional do Rio de Janeiro. En el mismo año funda la Liga para la Emancipación Intelectual de la Mujer, y en 1922 se desplazó a los EE.UU. representando a las sufragistas brasileras en la Asamblea General de la Liga de las Mujeres Electoras, donde fue elegida como vicepresidenta de la Sociedad Panamericana. Al regresar, funda la Federación Brasilera para el Progreso Femenino, que reemplaza a la liga anterior creada en 1919.

(...) Bertha Lutz y un pequeño grupo de compañeras harán su campaña, la cual gana carácter hegemónico en aquel momento. Se organizan en asociaciones, hacen pronunciamientos públicos, se sirven abundantemente de la imprenta, buscan el apoyo de los líderes en varios campos, constituyendo grupos de presión que pretenden garantizar apoyo de parlamentarios y de otras autoridades, de la imprenta, de la opinión pública. No obstante, en su mayoría buscan revestir su discurso con un tono moderado, en nuestro punto de vista por razones tácticas, pues cuestiones innovadoras para la época no dejan de ser focalizadas por Bertha, que se contrapone a la intocable división de esferas entre mujeres y hombres, al enfatizar el ejercicio del trabajo extra-doméstico incluso para las mujeres casadas, independientemente de la condición del marido. (Soihet, 2000:100).

Muchas veces criticadas por sus tácticas políticas, las sufragistas no dejaron de aprovechar las influencias políticas que tenían y por fin lograron que el voto femenino fuera decretado en 1932 por el presidente Getúlio Vargas:

Finalmente, con el Decreto 21.076 del 24 de febrero de 1932 se estableció el voto femenino y el voto secreto. Faltaba ahora la incorporación de ese principio en la Constitución por elaborarse, lo que fue realizado con la inserción del artículo 108 en la Constitución de 1934. Fueron incorporadas en ella muchas de las sugerencias de Bertha Lutz como miembro de la comisión que elaboró el anteproyecto. A través de ellas se constata que la referida líder demuestra fuerte interés por los aspectos básicos de la sociedad brasilera, al mismo tiempo en que se preocupó en propiciar a las mujeres condiciones de integrarse en los varios planes de vida nacional e internacional. (Soihet apud Barrancos s/f).

En 1936, Bertha asume una curul en la Cámara Federal como diputada. Durante su mandato defiende el cambio de legislación en lo concerniente al trabajo femenino y de los menores de edad, proponiendo la igualdad salarial; defiende la ley de licencia maternidad para las mujeres embarazadas y la reducción de la jornada de trabajo diario que entonces era de 13 horas diarias. Su último acto público fue como delegada brasilera para la *Conferencia Internacional sobre la Mujer en México* (1975) a los 81 años. Falleció en Rio de Janeiro en 1976. Su nombre se volvió definitivamente una referencia en la historia del feminismo brasilero.

